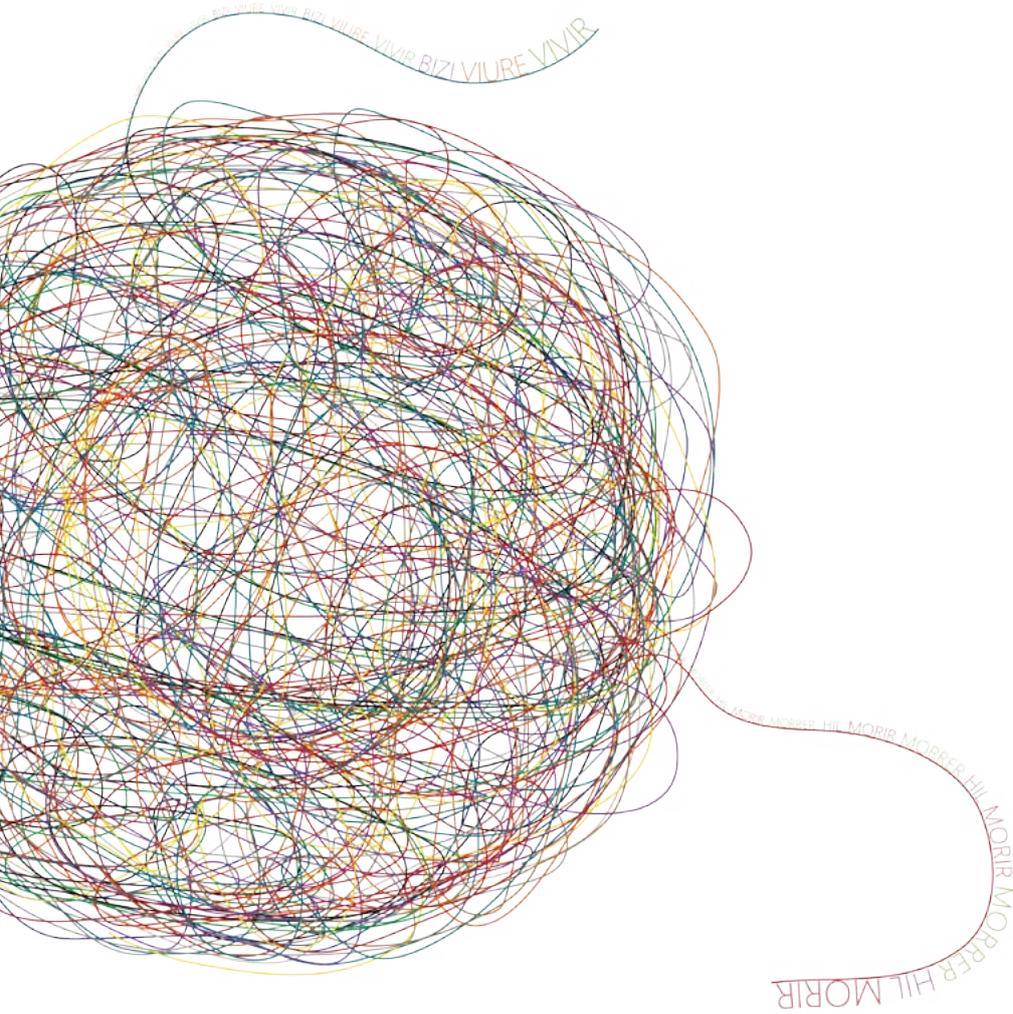


dmd
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
ANDALUCÍA
memoria

2021



Presentación

Memoria de actividades de la Asociación DMD Andalucía

En 2021 el Parlamento español aprobó la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia (LORE). Para la Asociación DMD, es el acontecimiento más importante desde que se fundó en 1984, un avance en los derechos de salida que ahora hay que consolidar, y ampliar, promoviendo su despliegue en todos los territorios del Estado para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a morir en libertad, tal y como regula la Ley.

El 17 de diciembre de 2020 el Congreso aprobó la LORE (con 198 votos a favor, 138 en contra y 2 abstenciones) y la envió al Senado, de donde volvió con pequeñas modificaciones para ser aprobada definitivamente el 18 de marzo, siendo publicada en el BOE el 25 de marzo de 2021, tres años después de la primera proposición y 23 de la muerte de Ramón Sampedro.

La LORE estableció un periodo de tres meses para su entrada en vigor, en el que las CCAA debían nombrar su Comisión de Garantía y Evaluación para realizar la verificación previa de cada solicitud y el registro de objeción de conciencia. En ese plazo de tiempo los grupos de DMD en Adnalucía han trabajado para hacer llegar sus propuestas a la Consejería.

Tal y como nos advierten las asociaciones por el derecho a morir de Países Bajos y Bélgica, una vez aprobada la ley, tenemos mucho trabajo por delante. Ahora viene lo difícil: hacer que la ley sea una realidad y mejorarla. En ello estamos, asesorando sobre cómo se solicita, con una nueva propuesta de texto para el testamento vital, vigilando para que se cumplan los trámites, informando a las administraciones de los aspectos que hay que mejorar, como por ejemplo la eutanasia en la sanidad privada.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil y no esperamos que lo sea de ahora en adelante, pero seguiremos avanzado.

La memoria se presenta en bloques de acuerdo al plan estratégico de DMD Federal, del que los grupos de DMD en Andalucía desarrolla una parte correspondiente al territorio autonómico, al inicio de cada bloque está presentado este plan y a continuación su desarrollo en Andalucía.

● Acción política *(Página 3)*

● Comunicación *(Página 6)*

● Asociación DMD *(Página 11)*

Política

Plan de Acción Política de DMD

Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

La finalidad fundamental de DMD es "defender el derecho de toda persona a disponer con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libre y legalmente el momento y los medios para finalizarla" (Estatutos, art. 2 a).

Para alcanzar el reconocimiento de la disponibilidad de la propia vida hay que recorrer un largo camino que pasa por defender los derechos de la ciudadanía al final de su vida (art. 2 b) (recogidos en la ley 41/2002 básica de la autonomía del paciente, reformulados en las leyes de muerte digna autonómicas y próximamente estatal), por defender la despenalización de la eutanasia y el suicidio asistido para personas con enfermedades avanzadas que libremente desean liberarse de un sufrimiento que viven como intolerable (art. 2 c) y por ayudar a las personas asociadas al final de su vida mediante los recursos de los que, en cada momento, disponga la asociación (art. 2 d).

Todas las actividades que tengan una finalidad transformadora de la realidad son de naturaleza política. Es decir, el respeto a libertad individual, el reconocimiento de la disponibilidad de la propia vida como un derecho, es una reivindicación política. Por ello, como agente generador de cambios sociales, DMD es una organización política, pero apartidista, lo que significa que no apoya a partidos políticos, sino aquellas causas que tienen relación con la finalidad de DMD, o sea, la defensa de los derechos humanos.

● Objetivo 1

Promover una Ley de eutanasia

- Solicitar a representantes políticos su apoyo a la despenalización de la eutanasia
- Promover mociones institucionales (ayuntamientos, diputaciones, CCAA) de apoyo a la eutanasia
- Realizar actos públicos con representantes políticos (mesa política)

● Objetivo 2

Incorporar la calidad de la muerte como indicador

- Informar a las personas responsables de las instituciones de la situación de desconocimiento general de la población sobre sus derechos (dato: número de testamentos vitales) y de la mala calidad de muerte (dependiendo del médico o médica que te toque, según todos los estudios publicados). En este sentido, los servicios sociales municipales tienen acceso a una población de personas mayores (muchas de ellas dependientes y con tele-asistencia y/o ayuda a domicilio), a los que por la vía de la desinformación se les priva de su derecho al testamento vital y a elegir entre opciones clínicas
- Formación de personas de la administración sobre derechos y testamento vital (charla o taller a cargo de la administración o de DMD, dirigida a profesionales de la salud, trabajo social, centros de mayores, asociaciones de pacientes, etc. con la finalidad de acabar con el tabú de la muerte y planificar anticipadamente las decisiones al final de la vida)
- Instar a la administración a realizar campañas de difusión de derechos al final de la vida y testamento vital: mensajes en radio y TV, folletos y carteles, actos públicos en centros de salud, centros de mayores, servicios sociales, dependencias municipales, etc
- Observatorio de la Muerte Digna: Instar a las administraciones a realizar un trabajo de investigación sobre la calidad de muerte, tomando medidas para mejorarla.
- Denunciar situaciones de sufrimiento evitable al final de la vida que podrían haberse remediado con una asistencia sanitaria y social adecuada.

Acción Política

En el año en el que se aprueba la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE) el trabajo de influencia sobre las instituciones se ha centrado en los aspectos que desde la Asociación entendíamos como importantes en su implementación, y en una correcta planificación para su desarrollo posterior.

Además en Andalucía nos encontramos serios obstáculos y retraso en su implementación, entre ellos, el rechazo de la Junta a los testamentos vitales realizados antes de la LORE en los que se solicitaba una eutanasia, argumentando que no tienen validez legal y que cualquier persona que lo tuviera hecho de antes de la aprobación debería repetirlo, un despropósito que hemos tenido que reclamar durante meses hasta que por fin la Junta ha admitido la validez de dichos documentos, en parte por la presión que hemos ejercido

● Enero (Málaga)

Reunión con el Ayuntamiento de Málaga

Reunión con Eva García Sempere y Francisca Macías Luque (Concejala de Adelante Málaga, confluencia de IU y Podemos, en el Ayuntamiento de Málaga), tratamos las opciones para implicar al Ayuntamiento de Málaga en la difusión tanto de la LORE como del Testamento Vital. Fruto de esta reunión Adelante Málaga presentó una moción en el Ayuntamiento con esos fines que salió aprobada con alguna enmienda. Adelante Málaga contó con nuestro grupo tanto para la redacción como para su defensa en el pleno.

● Enero (Málaga)

Reunión con el PSOE

Reunión con José Luis Ruiz Espejo, Secretario General del PSOE de Málaga y parlamentario andaluz y Fuensanta Lima Cid, Diputada por Málaga en el Congreso de los Diputados y Vicesecretaria General del PSOE de Málaga. Se abordó la aprobación de la LORE y se llegó a un compromiso de iniciar una campaña de divulgación tanto de la LORE como del testamento vital a través de iniciativas en los municipios tanto donde gobierna el PSOE como donde son oposición. Así como, fruto de esta reunión han surgido preguntas parlamentarias en el Parlamento Andaluz en distintas fechas.

● Marzo (Huelva)

Reunión con el PSOE

Reunión con María Luisa Faneca López (Presidenta del PSOE de Huelva y diputada en las Cortes Generales) para conversar sobre la situación de la LORE en Huelva.

● Abril y junio (Málaga)

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce

Reunión en el entorno de Participación Ciudadana con el objetivo de mejorar la difusión del Testamento Vital. Posteriormente se mantiene reunión con Juan José Sánchez Luque (ahora presidente de la CGE) y con Francisco Martos, Director Médico del distrito, con el objetivo de mejorar la difusión del TV y el registro en los centros de salud.

● Abril y julio (Sevilla)

Reunión con grupos del Ayuntamiento de Sevilla

Se realizan reuniones con Adelante Sevilla en abril y julio que dan como resultado la aprobación de una moción en el pleno del ayuntamiento que incorpora un plan de pedagogía cívica con información cercana a la ciudadanía sobre testamento vital y derechos al final de la vida.

Seguiremos con este trabajo para asegurarnos de que el ayuntamiento cumple con lo establecido en esa moción.

Acción Política

● Junio (Málaga)

Contacto con el Parlamento Andaluz

desde junio se han mantenido contactos telefónicos mensuales con Inmaculada Nieto Castro, portavoz del grupo Unidas Podemos, en el Parlamento de Andalucía. Fruto de estos contactos Inmaculada ha denunciado la situación de la aplicación de la LORE en nuestra comunidad, tanto en sede parlamentaria con preguntas orales y escritas, como en la prensa.

● Julio (Huelva)

Moción en el Ayuntamiento

Reunión con ¿? (Concejala de Participación Ciudadana y Salud) para dar a conocer la Asociación y presentar la Declaración Institucional en el Ayuntamiento de Huelva que se aprobaría posteriormente.

● ¿? (Málaga)

Contactos en el Parlamento Andaluz

Reuniones con Javier Carnero Sierra, portavoz del PSOE, de la Comisión de Salud y Familia en el Parlamento Andaluz. Fruto de estas reuniones Javier ha formulado preguntas en sede parlamentaria, tanto orales como escritas y ha trasladado tanto a la prensa como al propio parlamento el problema (ya resuelto) de los testamentos vitales con solicitud de eutanasia previos al 25 de junio de 2021. También fruto de estas reuniones se hicieron eco los medios de que Andalucía fue la última comunidad en publicar el Decreto de desarrollo de la LORE y por ende la constitución de la CGE.

● Abril (Autonómico)

Contactos y propuesta al Parlamento Andaluz

Contactos por correo electrónico y telefónico con el responsable de la elaboración del Decreto de Desarrollo de la LORE en la Junta de Andalucía (Jesús Antonio Carrillo Castrillo, Subdirector de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, Consejería de Salud), desde la publicación de la elevación a Consulta Pública previa a la elaboración del Decreto, en abril de 2021 hasta su publicación en el BOJA el 19 de octubre.

El 20 de abril de 2021, hicimos llegar las propuestas de DMD Andalucía. El 15 de julio les hicimos llegar las alegaciones de DMD Andalucía al Borrador de Decreto. Una vez publicado el Decreto, la vía de comunicación con la administración para cuestiones de la LORE cambia a la CGE. Hemos intentado en varias ocasiones mantener este contacto, pero tenemos la llamada por respuesta, por lo que tenemos como objetivo poder establecer alguna comunicación con la CGE.

● Septiembre (Huelva)

Contactos con la Delegada Territorial

Reunión con Manuela Caro (Delegada Territorial en Huelva de la Consejería de Salud y Familias) para valorar la situación de la LORE en Huelva.

● Octubre (Córdoba)

Contactos en el Parlamento Andaluz

Entrevista con Ana Naranjo, diputada de UP por Córdoba en el Parlamento de Andalucía. El 11 de octubre de 2021. El tema tratado fue el retraso de la Junta de Andalucía para poner en práctica las disposiciones de la LORE. La diputada se comprometió a trabajar el tema en el Parlamento.

El 13 de octubre apareció un comunicado de UP en la prensa local: "Córdoba", "El Día" y "Cordópolis".

Comunicación

Plan de Comunicación de DMD Federal

Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a la sociedad de la importancia de despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido en España.

● Objetivo 3

Mejorar la imagen de DMD

- Actualizar el logotipo
- Diseñar nueva página web
- Diseño de Manual de identidad corporativa
- Actualizar material con nueva imagen
- Diseñar material didáctico y de difusión
- Generar información rigurosa (<http://libreshastaelfinal.org/>) 
- Generar material gráfico propio: fotografía, vídeos...

● Objetivo 4

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

- Actualizar dossier de prensa
- Aumentar la relación con la prensa
- Generar contenido fiable y seguir siendo referentes en nuestras RRSS
- Fomentar la participación de soci@s en medios locales.
- Diseñar una campaña con soci@s famos@s para generar repercusión social

● Objetivo 5

Difundir la idea de DMD y fomentar que la ciudadanía conozca sus derechos

- Campaña e-mailing entre soci@s y simpatizantes "Haz tu testamento vital"
- Campaña de marketing de contenido sobre TV y derechos sanitarios en RRSS
- Campaña en Centros de Salud: carteles/ mesas informativas
- Adaptar el material institucional incluyendo información con pautas sobre cómo abordar el tema con familia y amigos/as. Tratar de empatizar con el lector.
- Elaborar mensajes de impacto para la movilización o agitación social: eslóganes, pancartas, pegatinas, pins, carteles, postales o tarjetas (envío masivo), etc.

● Objetivo 6

Llegar a menores de 35 años

- Crear una campaña con mensaje y lenguaje adaptado
- Tener presencia en todos los niveles del mundo educativo (universidades, institutos...)
- Explorar otros canales de comunicación, como la música, la plástica, gestual...

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

Desde los grupos de DMD en Andalucía mantenemos relación con la prensa local y regional, este año hemos sido referente en cuanto a opinión sobre la aprobación e implementación de la LORE. Se han publicado varios artículos en distintos medios y han incluido nuestra participación en artículos que abordaban de forma general el tema de la eutanasia.

Radio Cartaya

11 de enero

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Isabel Torres en "El análisis, de buena mañana".

PTV MÁLAGA

21 de enero

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Eva Camps a partir del minuto 26.

20 MINUTOS

21 de enero

["El PSOE valora la ley de regulación de la eutanasia"](#)

"Un nuevo derecho que dará dignidad a los malagueños"

Canal Sur Televisión

18 de marzo

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Eva Camps.

SER Andalucía

18 de marzo

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Gabriel Sánchez en el noticiario.

SER Córdoba

19 de marzo

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Isabel Torres en "Hoy por Hoy".

Diario Córdoba

18 de marzo

["Aprobación de la Ley de Eutanasia"](#)

Entrevista a Gabriel Sánchez.

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

Radio Onda Capital

18 de marzo

"Aprobación de la Ley de Eutanasia"

Entrevista a Gabriel Sánchez en el "Vuelo del Pingüino".

El Independiente

9 de septiembre

"Tres CCAA sin regulación casi tres meses después"

"Madrid, Andalucía y Extremadura carecen del desarrollo normativo establecido en la ley. Las 17 velocidades sanitarias marcan el inicio de una prestación donde, según Derecho a Morir Dignamente, también influyen la tradición católica y la clase médica".

SER Córdoba

20 de septiembre

"El retraso en la implementación de la LORE"

Entrevista a Gabriel Sánchez en "Hoy por Hoy".

EL DÍA de Córdoba

28 de septiembre

"Retrasos en la implementación de la LORE"

Entrevista a Isabel Torres.

EL DIARIO

28 de septiembre

"Retrasos en la implementación de la LORE"

Entrevista a Isabel Torres.

LA MAREA

30 de septiembre

"De pionera en la muerte digna a la cola en la ley de eutanasia"

"Según DMD, diez personas han intentado solicitar la eutanasia en Andalucía sin éxito de momento. Madrid tampoco ha creado la comisión".

Diario Córdoba

4 de octubre

"La LORE en Andalucía"

Entrevista a Gabriel Sánchez.

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

El Independiente

6 de octubre

"Retrasos en la implementación de la LORE"

Entrevista a Isabel Torres.

El Salto Diario

20 de octubre

"Andalucía y Madrid torpedean la Ley de Eutanasia"

"Las dos comunidades, colistas en arrancar con la muerte digna, imponen a las personas que quieran acceder a la prestación rehacer los testamentos vitales redactados con anterioridad a la nueva ley, algo imposible para los enfermos que en la actualidad padecen alguna enfermedad como el alzheimer."

La Opinión de Málaga

25 de octubre

"Málaga es la provincia andaluza que solicita más testamentos vitales"

"Desde 2004 se han hecho más de 10.000 peticiones . El decreto que regula la Ley de Eutanasia en la comunidad entró en vigor esta semana"

EL PAÍS

27 de octubre

"Andalucía y Madrid introducen trabas al acceso a la eutanasia"

"Asociaciones y expertos alertan de los problemas que puede suscitar para los casos en los que quienes suscribieron su voluntad anticipada no tengan capacidad de confirmar su decisión"

SER Córdoba

4 de noviembre

"El retraso en la implementación de la LORE"

Entrevista a Gabriel Sánchezen "Hoy por Hoy".

La Voz del Sur

6 de noviembre

"El retraso en la implementación de la LORE"

Entrevista a Isabel Torres.

Suptnik Mundo

8 de noviembre

"Les importa más su ideología que cumplir la ley"

"Andalucía sigue imposibilitando la eutanasia".

Conseguir mayor visibilidad en los medios de comunicación

- **Málaga Hoy**
10 de noviembre

👉 ["Siete personas en Málaga quieren acogerse a la Ley de Eutanasia"](#)

"Tres padecen un cáncer terminal, dos esclerosis lateral amiotrófica, una tiene tetraplejia desde hace unos 15 años y otra una insuficiencia renal grave que la obliga a diálisis permanente".
- **Público**
14 de noviembre

["El retraso en la implementación de la LORE"](#)

Entrevista a Isabel Torres.
- **SER Málaga**
14 de noviembre

["El retraso en la implementación de la LORE"](#)

Entrevista a Isabel Torres en el noticiario.
- **Málaga Hoy**
22 de noviembre

👉 ["Hace falta libertad para morir y la Junta no puede boicotear la eutanasia"](#)

Entrevista a Eva Camps.
- **La Razón**
14 de noviembre

["El retraso en la implementación de la LORE"](#)

Entrevista a Isabel Torres.
- **Anadlucía TV**
-

["El retraso en la implementación de la LORE"](#)

Participación de Gabriel Sánchez en el programa Despierta Andalucía del Canal Sur.
- **Diario de Sevilla**
12 de diciembre

["El retraso en la implementación de la LORE"](#)

Entrevista a Isabel Torres.

Asociativo

Plan de Objetivos Asociativos

Extracto del Plan estratégico 2019 - 2022 de la Asociación Federal

● Objetivo 7

Más personas asociadas, formadas y comprometidas

- Proponer a las personas que acuden a los actos públicos y mesas de información que se hagan socias. Realizar campañas de captación de socias en internet y RRSS.
- Aumentar el número de simpatizantes (no pagan cuota), a las que se convocará a los actos públicos y de vez en cuando se les propondrá que se hagan socias.
- Convocar a las nuevas socias a una reunión de acogida.
- Impulsar la formación de las personas asociadas: estudiar la implantación de un plan de formación para soci@activistas a nivel federal con eventual desarrollo de herramientas online.
- Facilitar el desarrollo de las actividades propuestas por las soci@ctivistas (cine fórum, club de lectura, escuela de muerte digna) "para hacer comunidad".
- Escuela de Muerte Digna: nivel básico, medio y avanzado para sociactivistas.
- Fomentar el ciberactivismo: aumentar el número de seguidores en Facebook y en Twitter.

● Objetivo 8

Una organización sustentada por los grupos locales

- Acercar DMD a las personas asociadas.
- Convocar a las personas asociadas a formar o incorporarse a un grupo local.
- Elaborar un material de bienvenida para los grupos: reglamento e información y materiales de formación
- Apoyar al grupo local en todo aquello que requiera, orientándole sobre las actividades y ofreciendo el soporte necesario (convocatoria, cartelería, medios de comunicación, local, etc.).
- Facilitar la integración de las sociactivistas en DMD compartiendo información sobre las actividades de los grupos locales (DMD comparte: Mails donde los grupos informan sobre programas o actividades que salgan de la rutina habitual).
- Comunicados de prensa: serán enviados a todos los grupos para que reciban la información de primera mano y puedan atender a la prensa en caso de que les contacten.
- Crear grupos de trabajo transversales según profesiones.
- Crear una red de comunicación interna en la que participen todos los grupos locales (Slack)

● Objetivo 9

Una gestión eficiente, democrática y transparente

● Objetivo 10

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo.

- Establecer redes con todo tipo de organizaciones, participando en foros y conferencias, promoviendo actos, tertulias, cine-fóruns, etc...

● Objetivo 11

Atención a las personas asociadas al final de la vida

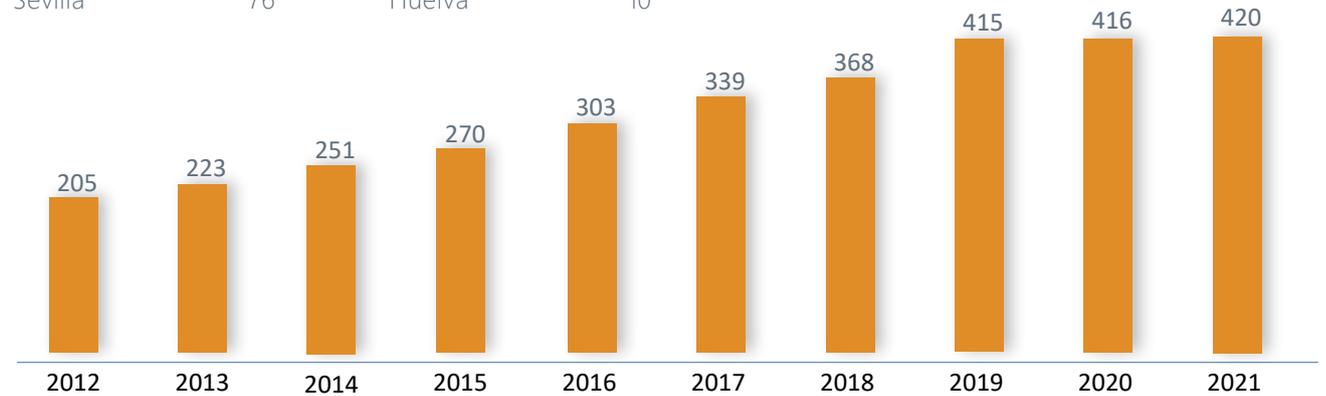
Más personas asociadas, formadas y comprometidas

Datos valorados hasta el 31/12/2021

Total socias y socios 420

Datos por provincias

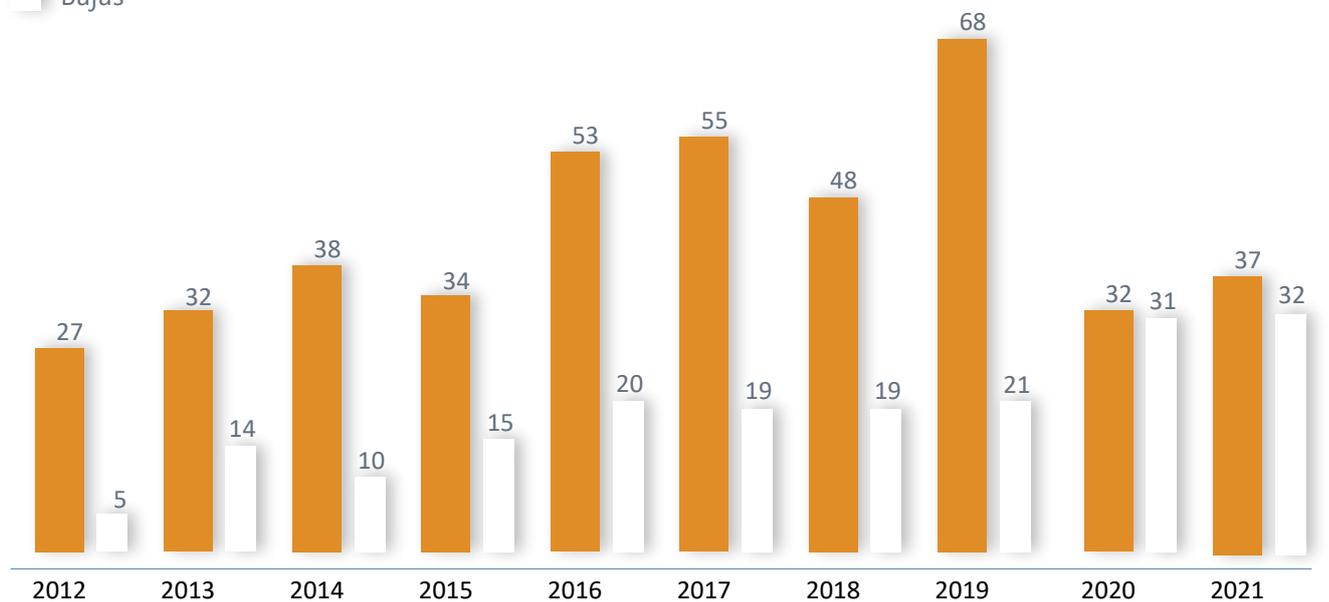
Córdoba	41	Málaga	106
Granada	76	Almería	21
Jaén	25	Cádiz	65
Sevilla	76	Huelva	10



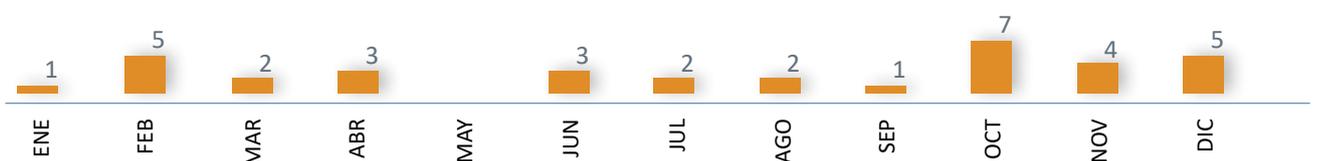
Altas y bajas anuales

No existe registro de las bajas anteriores al 15/08/2012

Altas
Bajas



Altas mensuales en 2021



Una organización sustentada por los grupos locales

● Acercar DMD a las personas asociadas

Uno de los objetivos de DMD a nivel asociativo es mantener contacto con las personas asociadas y facilitar un espacio de participación. La organización con grupos locales es una forma eficaz de establecer ese contacto y que las personas asociadas puedan integrarse en el trabajo de la Asociación, son el principal espacio de participación de DMD. Por otra parte el contexto idóneo para que las personas asociadas puedan conocer la organización y las personas que la integran, es acudir a las actividades que se desarrollan, por este motivo se informa de todas ellas a las personas asociadas a través de boletines on-line.

Este trabajo se ha complicado de forma importante por el efecto de la pandemia, aunque aprovechando los momentos de menor incidencia y tomando las medidas sanitarias pertinentes hemos tenido alguna ocasión de realizar reuniones.

El grupo local de Córdoba se ha reunido en dos ocasiones, la primera fue el 19/10/21, y la siguiente el 30/11/21. En ambos casos se trató la situación de la LORE en Andalucía; se debatió sobre documentos relacionados con DMD, y se plantearon posibles actividades.

DMD Málaga se ha reunido en 12 ocasiones a lo largo del año para trabajar las propuestas a la Junta de Andalucía para la aplicación de la LORE, hemos adaptado el modelo de TV de la asociación a los formularios oficiales y hemos elaborado y registrado alegaciones al borrador de decreto que publicó la Junta de Andalucía, entre otros trabajos. Además, en septiembre se realizamos una reunión con socias y socios para informar de la actividad e invitarlas a participar.

Una gestión eficiente, democrática y transparente

● Participación en los órganos de Federal

Los grupos de DMD en Andalucía se integran en la Asociación Federal (AFDMD), en la que desarrollan trabajo común con el resto de asociaciones autonómicas. La organización Federal plantea al menos dos encuentros presenciales al año, y pone a disposición a su equipo técnico para cubrir necesidades que puedan surgir en Andalucía. En 2021 no se han realizado encuentros presenciales pero se han desarrollado las siguientes reuniones en las que han participado grupos de DMD en Andalucía:

- 28 de enero:
Reunión para consensuar posturas en torno a los aspectos más relevantes de la LORE, fundamentalmente las Comisiones de Garantías y Evaluación, y la objeción de conciencia.
- 12 de abril y 23 de junio:
Reunión para coordinar la Atención Personalizada que ofrece la asociación a nivel Federal.
- 24 de abril:
Asamblea Ordinaria de Socios y Socias de DMD Federal.
- 1 de junio y 16 de octubre:
Reunión de Junta Directiva de Federal con diversos asuntos a tratar.

Además de formar parte de los órganos de gobierno de Federal, algunos grupos de DMD en Andalucía se integran a su vez en grupos de trabajo específicos que abordan diferentes líneas de trabajo a nivel federal.

- Comisión destinada a estudio y puesta en marcha de acciones para mejorar el funcionamiento de los registros de Testamento Vital, así como la redacción del modelo de DMD adaptado a la futura ley de eutanasia y otras cuestiones relativas al testamento vital.
- Comisión destinada a desarrollar reglamentación para el funcionamiento de DMD.
- Comisión de trabajo para definir acciones encaminadas a influir y asesorar a las Comunidades Autónomas para la implementación de la LORE.

Compromiso con los derechos humanos y conexión con el tejido asociativo

● Conexión con el tejido asociativo

La base del trabajo de difusión de los grupos de DMD se basa en establecer contactos con el tejido asociativo y ofrecer el desarrollo de actividades conjuntas, DMD mantiene relación con numerosas asociaciones y organizaciones con las que se desarrollan actividades.

En Córdoba se han retomado la relación tras la pandemia con Córdoba Laica y se ha iniciado contacto con la Federación de Asocaciones Vecinales "Al-Zahara" para dar charlas informativas. El grupo de Málaga por su parte se reúne con la directiva de la Asociación de Vecinos de Antequera con el mismo fin. A nivel autonómico se ha iniciado una colaboración con CCOO Andalucía para dar difusión al testamento vital y la LORE, además se comprometen a difundir el manifiesto planteado por DMD "Médicos por la eutanasia". En Huelva nos reunimos con CCOO para dar a conocer DMD y ofrecer la colaboración para talleres de TV.

● Actividades de difusión

- 11 de noviembre

Charla coloquio - Fuengirola (Málaga)

"Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia y testamento vital"

Organizado por la Casa de la Cultura de Fuengirola y DMD Málaga

Intervienen: Ana Yebras y Eva Camps.

- 02 de diciembre

Charla taller - Linares (Jaén)

"El testamento vital"

Organizado por la Plataforma por la Defensa de las Pensiones y DMD Córdoba

Interviene: Gabriel Sánchez.

- 19 de diciembre

Cine fórum - Córdoba

"Algo útil"

Organizado por la Asociación Cine Cercano y DMD Córdoba

Intervienen: Consuelo Borreguero y Gabriel Sánchez.

- 21 de diciembre

Charla taller - Sevilla

"El testamento vital"

Organizado por el espacio LaBarqueta y DMD Sevilla

Intervienen: Blanca Cuevas y Ángeles Jiménez.

Atención a las personas asociadas al final de la vida

Uno de los objetivos asociativos de DMD es “ayudar al socio al final de su vida”. La atención personalizada puede ir desde asesoramiento básico sobre el testamento vital hasta asesoramiento médico en situaciones al final de su vida. En cualquier caso pretende facilitar que las personas que acuden a DMD en busca de ayuda puedan ejercer sus derechos, especialmente cuando existe un deterioro irreversible por enfermedad avanzada o terminal y con una experiencia de sufrimiento intolerable.

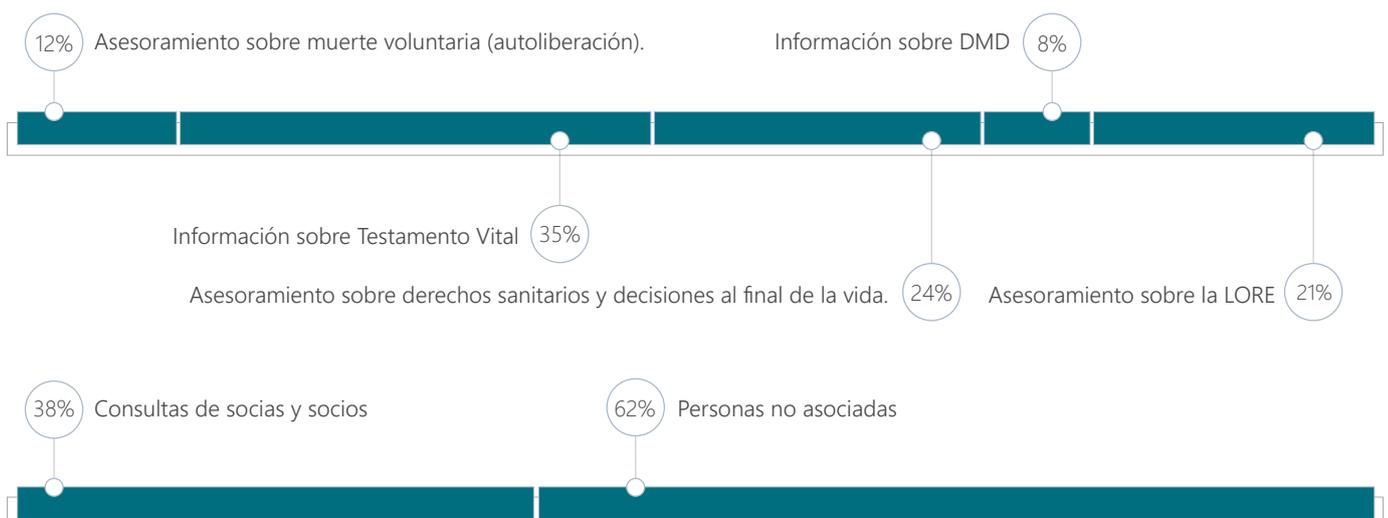
DMD ofrece atención inicial a cualquier persona que lo necesite de forma gratuita, aunque una parte de la atención más especializada se ofrece solamente a socias y socios.

- Asesoramiento especializado
- Asesoramiento jurídico sobre derechos sanitarios al final de la vida
- Información sobre Testamento Vital: modelos, requisitos, registro, utilidad, etc.
- Información sobre recursos asistenciales existentes: cuidados paliativos públicos y privados
- Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones al final de la vida
- Guía de Muerte Voluntaria
(Sólo se entrega con 3 meses de antigüedad, previa petición. Actualizada periódicamente por profesionales de la asociación)

Detalle de las atenciones realizadas en 2021

DMD Andalucía cuenta con direcciones de correo electrónico y teléfonos en los que recibe consultas específicas, además cuenta con el apoyo de la Asociación Federal para atender a las personas que nos contactan en algunos casos concretos que requieren de atención profesional o seguimiento específico. La tipología de las consultas son similares en todo el país, fundamentalmente se solicita información sobre testamento vital y derechos, en los últimos años se observa una tendencia al alza de las consultas sobre muerte voluntaria y el 2021 ha seguido la misma tendencia.

Presentamos a continuación la tipología de las consultas recogidas en la oficina de DMD:



A lo largo del 2021 hemos tenido un aumento en las peticiones de información, una parte importante de las consultas son sobre testamento vital, pero cabe destacar de este año las numerosas solicitudes de información sobre la eutanasia y su legislación. En varios casos hizo un seguimiento de la situación de algunas personas y sus dificultades para acceder a la ayuda a morir, dado el retraso y la actitud obstruccionista de la Junta de Andalucía.



#LIBRES

HASTA EL

FINAL

ASOCIACIÓN **DERECHO A**
MORIR DIGNAMENTE

Esta memoria corresponde a la Asociación DMD Andalucía 2020 y parte de la misma quedará reflejada en la memoria de DMD Federal. Todas las memorias se publicarán a lo largo de 2020 y podrán consultarse en la página web de la asociación: www.derechoamorrir.org

